



# SOLICITUD DE VALUACIÓN FISCAL

## DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE

Permite que obtengas información acerca de la valuación fiscal actual o de años anteriores de una partida.

## REQUISITOS

El profesional deberá, obligatoriamente, ingresarlo vía web y estar empadronado, activo y no inhabilitado (sin sanciones) por el colegio correspondiente.

Importante: Para solicitar valuación fiscal y/o algún trámite catastral deberá contar con la clave fiscal ARBA (CIT). [Instructivo para solicitarla.](#)

## PASOS A SEGUIR

1. Generar y pagar la tasa catastral
  - 1.1. Consultar el valor de tasas de trámites catastrales de ARBA: <https://www.arba.gov.ar/archivos/Publicaciones/tasatramitescatastrales.pdf>
  - 1.2. Ingresar al sitio web del Colegio de Escribanos de la provincia de Buenos Aires: <https://www.colescba.org.ar/portal/>
  - 1.3. Ingresar en el menú Trámites



1.4. Clic en la opción “Catastro (ARBA)” y luego en “Tasa catastral”



Trámites  
COLEGIO DE ESCRIBANOS

- Archivo de Actuaciones Notariales
- Departamento de Registros Especiales
- Buscadores de la Biblioteca Jurídica Central
- Curso de ética
- Departamento de Servicios Notariales

OTROS ORGANISMOS

- Registro de la Propiedad
- 1 Catastro (ARBA)
- 2 Tasa catastral
- Consulta de timbrado

1.5. Completar el formulario (datos del profesional) y hacer clic en Generar.

1.6. Selección de medio de pago

- Pago por comprobante (pagar en forma presencial Banco Provincia o Provincia Net). La acreditación del pago será dentro de las 48 horas hábiles.
- Pago Electrónico (pagar por Red Link pago electrónico, adhiriendo a Asociaciones-Colegio de Escribanos/ Pago de tasas reg y cat). El pago se acredita en forma inmediata.

## 2. Carga de tasa catastral en la Cta. Cte

- 2.1. Ingresar a <https://www.arba.gov.ar/>
- 2.2. Clic en “Catastro” y luego en “Sistema de Información Catastral”



- 2.3. Acceder ingresando CUIT o CUIL y contraseña (CIT)
- 2.4. Acceder al menú Fondos > Registración Tasa
- 2.5. Ingresar en el Ingreso Tasa el Código de Seguridad y el número de tasa (que se encuentra en el último cuerpo del comprobante de pago),
- 2.6. Hacer clic en el botón Verificar (se mostrará el monto abonado) y luego en Ingresar (da entrada a las tasas para ser utilizadas).
- 2.7. En el submenú Consulta / Tasa, veremos el detalle de los "Importes Declarados", "Importes Debitados" y "Saldo Final". También estarán disponibles las opciones “Trámites en curso” y “Últimos Movimientos”.

### 3. Solicitud de valuación fiscal

3.1. Ingresar a <https://www.arba.gov.ar/>

3.2. Clic en “Catastro” y luego en “Sistema de Información Catastral”



3.3. Acceder ingresando CUIT o CUIL y contraseña (CIT)

3.4. Acceder al menú Ingresar trámite > submenú Solicitud de Valuación Fiscal

3.5. Completar los datos solicitados por el sistema (Partido /Partida) Clic en Verificar parcela a ingresar

3.6. De corresponder, marcar Unidad Funcional/Unidad Complementaria/Partida Integrada. Completar Motivos Valuación / Año

3.7. Clic en Aceptar

### 4. Consulta de estado de trámite

4.1. Ingresar a <https://www.arba.gov.ar/>


4.2. Clic en “Catastro” y luego en “Sistema de Información Catastral

4.3. Acceder ingresando CUIT o CUIL y contraseña (CIT)


4.4. Acceder al menú Consulta Trámite > submenú Por Nro Trámite > submenú Por Fecha


## 5. Impresión del certificado de valuación

- 5.1. Ingresar a <https://www.arba.gov.ar/>
- 5.2. Clic en “Catastro” y luego en “Sistema de Información Catastral
- 5.3. Acceder ingresando CUIT o CUIL y contraseña (CIT)
- 5.4. Menú Consulta Trámite > submenú Inf. Final – Archivo Ad.
- 5.5. Seleccionar Ingresado por SIC, cargá el Nro. de trámite y clic en CONSULTAR. El sistema devuelve un listado de links con la documentación que podés imprimir (la información varía dependiendo del tipo de trámite).
- 5.6. Para visualizar la documentación, deberá hacer clic en cada uno de los links.



### Certificación de Valuación Fiscal



  
929347395489

<b>Partido N°</b>	55	<b>Nombre</b>	LA PLATA				<b>Partida</b>	159
Nomenclatura								
Circ.	Sección	Chacra	Quinta	Fracción	Manzana	Parcela	SubParcela	
1	L				920	18A	1	

**Titulares de Dominio**

<b>Apellido/Nombre/Razón Social</b>	MANDOLA LILIANA MARIA
-------------------------------------	-----------------------

**Detalle de Valuación**

<b>Val. Fiscal Año</b>	2015	<b>Fecha Efect.</b>	01/01/2015
<b>Val. Fiscal</b>	96.188,00	<b>Valor Impuesto al Acto</b>	262.594,00
<b>Formulario 915</b>		<b>Fecha de Efectividad F915</b>	
<b>Característica</b>	PH EDIFICADO		


**Detalle**

<b>Val. Tierra</b>	46.930,00	<b>Val. Edificio</b>	7.704,00
<b>Val. Parte Común</b>	0,00	<b>Val. Mejoras</b>	0,00

**Observaciones**

**Fecha de Expedición** 21/08/2015

1 / 1



Para acceder al Certificado Digital puede escanear el código o ingresar a la Escribanía Digital en [www.arba.gov.ar](http://www.arba.gov.ar)  
 El presente certificado fue emitido en formato digital y firmado digitalmente por el Sistema de Información Catastral de Arba, en los términos de la Ley Nacional N° 25.506, siendo la Autoridad Certificante la Oficina Nacional de Tecnologías de la Información (ONTI)